

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal	
1.1	CRITERIO DE SELECCION (PRECIO)		Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXO 5 - OFERTA ECONOMICA)					Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal 14.068.328,00
1		ADQUISICIÓN POR COMPRA DE MATERIAL E INSUMOS DE LABORATORIO	1,00	UN	15.799.878,00	14.068.328,00	14.068.328,00	
1.2	REQUISITOS HABILITANTES							
1.2.1	CARTA DE PRESENTACIÓN (ANEXO 2)		Esta pregunta requiere anexar documentos (CARTA DE PRESENTACIÓN (ANEXO 2))					This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CARTA DE PRESENTACIÓN (ANEXO 2)'.
1.2.2	CERTIFICADO CÁMARA DE COMERCIO.		Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO CÁMARA DE COMERCIO.)					This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO CÁMARA DE COMERCIO.'.
1.2.3	CEDULA DE CIUDADANIA – Representante persona jurídica y persona natural		Esta pregunta requiere anexar documentos (CEDULA DE CIUDADANIA – Representante persona jurídica y persona natural)					This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CEDULA DE CIUDADANIA – Representante persona jurídica y persona natural'.
1.2.4	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.		Esta pregunta requiere anexar documentos (DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.)					This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.'.
1.2.5	ACREDITACIÓN DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES. (ANEXO 4)		Esta pregunta requiere anexar documentos (ACREDITACIÓN DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES. (ANEXO 4))					This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ACREDITACIÓN DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES. (ANEXO 4)'.
1.2.6	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.		Esta pregunta requiere anexar documentos (REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.)					This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.'.
1.2.7	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA		Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA)					This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA'.
1.2.8	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.		Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.)					This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. '.
1.2.9	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS		Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS)					This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS '.
1.2.10	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DE LA POLICIA NACIÓN.		Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DE LA POLICIA NACIÓN.)					This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DE LA POLICIA NACIÓN. '.
1.2.11	CERTIFICADO DE CONSULTA DE INHABILIDADES DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS - Ley 1918 de 2018. DE LA POLICIA NACIÓN.		Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE CONSULTA DE INHABILIDADES DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS - Ley 1918 de 2018. DE LA POLICIA NACIÓN.)					This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DE CONSULTA DE INHABILIDADES DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS - Ley 1918 de 2018. DE LA POLICIA NACIÓN. '.
1.2.12	DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO (ANEXO 1)		Esta pregunta requiere anexar documentos (DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO (ANEXO 1))					This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO (ANEXO 1)'.
1.2.13	EXPERIENCIA ACREDITADA		Esta pregunta requiere anexar documentos (EXPERIENCIA ACREDITADA)					This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'EXPERIENCIA ACREDITADA'.
1.2.14	MANIFESTACIÓN DEL OFERENTE SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES (ANEXO 3)		Esta pregunta requiere anexar documentos (MANIFESTACIÓN DEL OFERENTE SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES (ANEXO 3))					This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'MANIFESTACIÓN DEL OFERENTE SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES (ANEXO 3) '.
1.2.15	COMPROMISO POR LA TRANSPARENCIA (ANEXO 6)		Esta pregunta requiere anexar documentos (COMPROMISO POR LA TRANSPARENCIA (ANEXO 6))					This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'COMPROMISO POR LA TRANSPARENCIA (ANEXO 6)'.
1.2.16	AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDAD DELITOS SEXUALES (ANEXO 7)		Esta pregunta requiere anexar documentos (AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDAD DELITOS SEXUALES (ANEXO 7))					This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDAD DELITOS SEXUALES (ANEXO 7)'.
1.2.17	CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM		Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM)					This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM '.

SOLUCIONES ESTRATEGICAS

NIT:901.683.601-5

ANEXO 1 CONDICIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

La adquisición por COMPRA DE MATERIAL E INSUMOS DE LABORATORIO, técnicamente se fomenta en lo siguiente:

Objetivo General:

Garantiza el fortalecimiento y/o consolidación de los Proyectos de Formación Integral en la Institución Educativa.

Objetivo Específico:

Asegurar las condiciones respecto de la COMPRA DE MATERIAL E INSUMOS DE LABORATORIO para que los estudiantes puedan realizar las actividades que dinamicen los Proyectos de Formación Integral en la Institución Educativa.

Ficha Técnica:

Centro de Interés: La Aventura Experimental de Comprender el Universo Natural: Biología, Física y Química al Alcance de Nuestras Manos.		
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
ELEMENTOS PARA LABORATORIO		
1	AGITADOR MAGNÉTICO C/CALENT. CONTROL VELOCIDAD Y TEMPERATURA.	1
2	BALÓN FONDO PLANO CUELLO ANGOSTO 250 ML DIN12347.	2
3	BALÓN VOLUMÉTRICO TP VIDRIO 250 ML.	4
4	EMBUDO DE SEPARACIÓN T/PLAST. LLAVE VDR. SEG. 250 ML.	3
5	BURETA GRAD. (Schellbach) AZUL LLAVE RECTA VIDRIO CLASE A 100 ML.	2
6	ERLENMEYER C. ANGOSTO 250ML ICA.	1
7	ERLENMEYER C/ DESPRENDIMIENTO OLIVA DE VIDRIO 1000 ML.	2
8	PICNÓMETRO SIN TERMÓMETRO 25 ML.	1
9	REFRIGERANTE D/ SERPENTÍN 300 MM. (CONDENSADOR)	1
10	PIPETA GRADUADA DE 10 ML ICA.	1
11	PIPETA VOL. O AFORADA 5 ML.	1
12	PROBETA POLIPROPILENO GRAD. B/HEXAGONAL 500 ML CLARO CC.	2

SOLUCIONES ESTRATEGICAS

NIT:901.683.601-5

13	REFRIGERANTE RECTO D/LIEBIG 300 MM. (CONDENSADOR).	1
14	TUBO SEGÚN THIELE.	2
15	VASO DE PRECIP. BOROSILICATO 3.3. GRAD. F. BAJA 100 ML CC.	3
16	ALCOHOLÍMETRO CON TERMÓMETRO 0-100% VOL.	1
17	BALANZA ELECTRÓNICA DIGITAL SERIE C 510G /0,01G XY 5002C.	1
18	MECHERO ALCOHOL EN VIDRIO 150 ML.	5
19	CUCHARA DE COMBUSTIÓN MINI EN COBRE DIÁMETRO 20 MM MANGO 23C.	15
20	ESPÁTULA EN ACERO INOXIDABLE MANGO PLAST. 23 CM LONGITUD TOTAL.	2
21	PINZA P/BURETA DOBLE METÁLICA DE PRESIÓN C/NUEZ. CC.	3
22	NUEZ PARA SUJECCIÓN GIRATORIA.	1
23	ANILLO O ARO DE EXTENSIÓN SIN LLAVE DIAM. 8 CM.	4
24	SOPORTE RECTANGULAR EN HIERRO 22 X 14 CM VAR. 75 CM 463G IMP.	4
25	PINZA PARA CRISOLES Y CAPSULAS 26 CM.	2
26	PAPEL FILTRO CUALITATIVO 11 CM M.RAP CJX100DCS IMP.	1
27	TRÍPODE AJUSTABLE EN ALTURA.	5
28	GRADILLA PLÁSTICA CON 6 SECADEROS PARA 6T 16 MM 25 MM DIA CC.	3
29	TUBOS AL VACÍO TAPÓN LILA CAJA X 100 UND.	1
30	PAPEL INDICADOR UNIVERSAL pH 0-14 ROLLO X5 M : 8 MM IMP.	1
31	TAMIZ JUEGO X 6 UND CORR.CON MARCO COBRIZADO DE 8 DE DIÁMETRO x 2 DE ALTURA, CON MALLA.	1
32	CRONOMETRO MAX ELECTRONICS 10 MEMORIAS.	1
33	PLANO INCLINADO METÁLICO, LONGITUD 48 CM, CON TRANSPORTADOR.	1
34	UNI-T UT33C MULTÍMETRO TESTER DIGITAL PLUS.	1
35	BOBINAS DE INDUCCIÓN JUEGO X 2 UND IMP.	1
36	CONTROLADOR DE VOLTAJE VARIABLE COMPACTO AC110V 4000W PORTÁTIL.	1

SOLUCIONES ESTRATEGICAS

NIT:901.683.601-5

37	CALORÍMETRO D/JOULE DOBLE PARED D/ALUMINIO APROX.900 ML MAX 1.	1
38	ESPEJO PLANO 5 CM DE DIAM.	5
39	IMÁN EN HERRADURA DE ALNICO 75 X 12 X 15 MM POLRDD MARCAD IMP.	2
40	CABLES DE CONEXIÓN CAIMÁN - CAIMÁN JUEGO (DOS CABLES) 40 CM C/U.	2
41	SEÑALADOR LASER VERDE LARGO ALCANCE RECARGABLE LLAVE BLOQUEO.	3
42	CAPSULA DE EVAPORACIÓN EN PORCELANA C/PICO 60 MM/35 ML CC.	1
43	MALLA ALAMBRE GALVANIZADO C/ CERÁMICA O AMIANTO 15 X 15 CM.	5
44	PIPETEADOR DE CAUCHO UNIVERSAL 3 VÍAS.	4
45	FRASCO LAVADOR PLÁSTICO 250 ML LDPE.	1
46	MICROSCOPIO BINOCULAR AQUILA 1600X ANTI-HONGOS LED PROCET SCIENTIFIC.	1
47	MICRO PREPARADOS VARIOS TEMAS CAJA X 25 LAMINAS.	1
48	BATA DE LABORATORIO BLANCA (S, M, L, XL).	20
49	ELECTROSCOPIO CON SOPORTE IMP.	1
50	DENSÍMETRO 1,000 - 1,500 G/CM3.	1
51	ESTUFA DE INDUCCIÓN 1 PUESTO PORTÁTIL 1500W HOME ELEMENTS.	1
52	BAÑO DE AGUA DIGITAL METÁLICO 5.7LT. RT-100C HH - 2000.	1
53	JUEGO DE PESAS PRECISIÓN LAB HOOK: CALIBRACIÓN TIPO GANCHO.	1
54	FRASCO GOTERO ÁMBAR T/ROSCA PLAST. 50 ML.	20
55	PILA ENERGIZER MAX ALCALINA AA CON 16 UNIDADES 1.5V.	1
56	EQUIPO D/ DESTILACIÓN SENC. C/MONTAJE 250 ML.	1
57	EMBUDO DE FILTRACIÓN 80 MM ICA.	4
58	ESTUCHE DE DISECCIÓN ESTUDIANTIL 13 PIEZAS.	3
59	ASA DE FERRÓNQUEL ARO INOCULACIÓN MANGO ALUMINIO.	1
60	CÁMARA DE NEUBAUER BOECO SIN CUBRE EN CUARZO.	1

SOLUCIONES ESTRATEGICAS

NIT:901.683.601-5

61	TERMÓMETRO GALILEO CON RELOJ DE CUARZO (DORADO), BARÓMETRO ANALÓGICO E HIGRÓMETRO, ESTACIÓN METEOROLÓGICA GALILEO MIDE LA TEMPERATURA, TERMÓMETRO GALILEO CON MARCO DE MADERA DE VIDRIO.	1
62	KIT ELECTRÓNICO MLB PROTOBOARD CONECTORES.	1
63	ESTANTERÍA 200 X 92 X 30 CM 6 NIVELES GRIS METÁLICA CRUZ.	1
64	M/COPIO MON. ORIÓN 100 X C/CARRO MEC. Y LAMP. P.SCIE.	1
65	BOTIQUÍN TIPO A REGLAMENTARIO MORRAL DOTADO PRIMEROS AUXILIOS.	1
66	EXTINTOR ABC 20 LIBRAS CON MANGUERA + SEÑALIZACIÓN + SOPORTE L + BOTIQUÍN.	1

El presente cuadro establece las descripciones de cada producto, como también la unidad de medida y cantidades respectivamente:

Nota: Cada producto debe estar debidamente empacado al momento de la entrega de acuerdo con la descripción.

Lugar de Entrega: Disponibilidad para entregar en la sede principal de la Institución Educativa Julio Ernesto Andrade, ubicada en la Vereda Chili la Selva del municipio de Rovira – Tolima.

Población Beneficiaria: Directamente los estudiantes que integran los centros de interés.

Cronograma: La ejecución del contrato se hará dentro de los DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO siguientes a la firma del acta de inicio, así:

Actividad	Plazo (Días)									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Entrega de los Bienes según Ficha Técnica.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



Iván Darío Páramo Hernández

C.C 80.056.712

Representante Legal

SOLUCIONES ESTRATEGICAS GARPAR SAS

NIT. 901.683.601-5

SOLUCIONES ESTRATEGICAS

NIT:901.683.601-5

ANEXO 2 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Señores

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JULIO ERNESTO ANDRADE

Ciudad.

Asunto: Proceso **IEJEA-MC-04-2025**

Objeto: ADQUISICIÓN POR COMPRA DE MATERIAL E INSUMOS DE LABORATORIO, PARA EL FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL CENTRO DE INTERÉS: LA AVENTURA EXPERIMENTAL DE COMPRENDER EL UNIVERSO NATURAL: BIOLOGÍA, FÍSICA Y QUÍMICA AL ALCANCE DE NUESTRAS MANOS, EN EL MARCO DEL PLAN DE FORMACIÓN INTEGRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JULIO ERNESTO ANDRADE DEL MUNICIPIO DE ROVIRA – TOLIMA.

Respetados señores:

El suscrito **Iván Darío Páramo Hernández**, conforme las condiciones que se estipulan en la invitación correspondiente al proceso de selección precitado en el asunto, presentamos la siguiente propuesta:

En caso de que nos sea aceptada, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente y afirmamos lo siguiente:

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta.
2. Que ninguna persona o entidad distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
3. Que conocemos los documentos de la invitación, aclaraciones y adendas y aceptamos su contenido, en especial lo contenido en las especificaciones técnicas.
4. Que hemos recibido los documentos que integran la invitación, sus adendas y documentos de aclaraciones.
5. Que, para calcular el precio ofrecido, hemos calculado todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción y ejecución del contrato, de acuerdo con las normas legales vigentes, ya que los mismos se entienden y se asumen por cuenta nuestra.
6. Que haremos los trámites necesarios para el perfeccionamiento y legalización del contrato dentro de los términos estipulados en la invitación.
7. En cumplimiento de lo previsto en el Decreto 4334 de 2008 declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado por la mera suscripción de la presente carta, que los recursos obtenidos para la presentación de la oferta y en caso de resultar adjudicatario, para la ejecución del contrato resultante del presente proceso, no se han obtenido de la celebración de ofertas de cesión de derechos económicos o de beneficiario con pacto de readquisición u operaciones de captación o recaudo masivo no autorizado de dineros del público o de entrega masiva de dineros a personas naturales o jurídicas directamente o través de intermediarios, mediante la operación de captación o recaudo en operaciones no autorizados tales como, pirámides, tarjetas prepago, venta de servicios y otras operaciones semejantes a cambio de bienes, servicios o rendimientos sin explicación financiera razonable.

La suscripción del presente documento constituye prueba de nuestro compromiso de no participar en hechos que configuren los supuestos del recaudo no autorizado de dineros del público al tenor de lo dispuesto en el Decreto 1981 de 1988. En caso de uniones temporales o consorcios, se entiende que, con la suscripción de esta carta, todos y cada uno de sus miembros o integrantes efectuarán esta declaración.

8. Bajo la gravedad del juramento declaramos no hallarnos incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad para presentar la presente propuesta y suscribir el contrato, en caso de resultar favorecidos con la adjudicación de este.

9. Que no hemos sido sancionados por ninguna entidad oficial, mediante acto administrativo ejecutoriado dentro de los últimos cinco años anteriores a la entrega de la propuesta. (Nota: Si el proponente ha sido objeto durante dicho periodo de sanciones contractuales (multas y/o cláusula penal), por parte de cualquier entidad estatal, en lugar de hacer este juramento debe indicar las sanciones y la entidad que la impuso. En caso de caducidad ella genera inhabilidad para contratar por cinco años.)

10. Que la presente propuesta consta de 38 folios.

Los suscritos señalan como Dirección Comercial, a donde se puede remitir o enviar por correo, notificaciones relacionadas con esta propuesta la siguiente: **garparsas@gmail.com**



Iván Darío Páramo Hernández

C.C 80.056.712

Representante Legal

SOLUCIONES ESTRATEGICAS GARPAR SAS

NIT. 901.683.601-5

SOLUCIONES ESTRATEGICAS

NIT:901.683.601-5

ANEXO 3 MANIFESTACIÓN DEL OFERENTE SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Yo **Iván Darío Páramo Hernández**, actuando en calidad de representante legal de **GARPAR SAS**, manifiesto bajo la gravedad del juramento de forma clara e inequívoca, que no me encuentro incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en la Constitución y en la Ley, en especial las contempladas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007 y en la Ley 1474 del 12 de Julio de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la Gestión Pública” (Artículo 1. INHABILIDAD PARA CONTRATAR DE QUIENES INCURRAN EN ACTOS DE CORRUPCIÓN, Artículo 2. INHABILIDAD PARA CONTRATAR DE QUIENES FINANCIEN CAMPAÑAS POLÍTICAS, Artículo 4. INHABILIDAD PARA QUE EXEMPLEADOS PÚBLICOS CONTRATEN CON EL ESTADO y Artículo 90. INHABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO REITERADO).



Iván Darío Páramo Hernández

C.C 80.056.712

Representante Legal

SOLUCIONES ESTRATEGICAS GARPAR SAS

NIT. 901.683.601-5

SOLUCIONES ESTRATEGICAS

NIT:901.683.601-5

ANEXO 5 OFERTA ECONÓMICA

ANEXO 5 - Oferta Económica				
Centro de Interés: La Aventura Experimental de Comprender el Universo Natural: Biología, Física y Química al Alcance de Nuestras Manos.				
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	V/UNIT. SIN IVA	VALOR TOTAL SIN IVA
ELEMENTOS PARA LABORATORIO				
1	AGITADOR MAGNÉTICO C/CALENT. CONTROL VELOCIDAD Y TEMPERATURA.	1	\$ 583.538	\$ 583.538
2	BALÓN FONDO PLANO CUELLO ANGOSTO 250 ML DIN12347.	2	\$ 15.134	\$ 30.267
3	BALÓN VOLUMÉTRICO TP VIDRIO 250 ML.	4	\$ 25.103	\$ 100.411
4	EMBUDO DE SEPARACIÓN T/PLAST. LLAVE VDR. SEG. 250 ML.	3	\$ 76.822	\$ 230.465
5	BURETA GRAD. (Schellbach) AZUL LLAVE RECTA VIDRIO CLASE A 100 ML.	2	\$ 201.267	\$ 402.534
6	ERLENMEYER C. ANGOSTO 250ML ICA.	1	\$ 12.757	\$ 12.757
7	ERLENMEYER C/ DESPRENDIMIENTO OLIVA DE VIDRIO 1000 ML.	2	\$ 115.425	\$ 230.850
8	PICNÓMETRO SIN TERMÓMETRO 25 ML.	1	\$ 24.838	\$ 24.838
9	REFRIGERANTE D/ SERPENTÍN 300 MM. (CONDENSADOR)	1	\$ 67.973	\$ 67.973
10	PIPETA GRADUADA DE 10 ML ICA.	1	\$ 6.805	\$ 6.805
11	PIPETA VOL. O AFORADA 5 ML.	1	\$ 16.826	\$ 16.826
12	PROBETA POLIPROPILENO GRAD. B/HEXAGONAL 500 ML CLARO CC.	2	\$ 16.160	\$ 32.319
13	REFRIGERANTE RECTO D/LIEBIG 300 MM. (CONDENSADOR)	1	\$ 49.487	\$ 49.487
14	TUBO SEGÚN THIELE.	2	\$ 13.595	\$ 27.189
15	VASO DE PRECIP. BOROSILICATO 3.3. GRAD. F. BAJA 100 ML CC.	3	\$ 9.388	\$ 28.164
16	ALCOHOLÍMETRO CON TERMÓMETRO 0-100% VOL.	1	\$ 82.926	\$ 82.926
17	BALANZA ELECTRÓNICA DIGITAL SERIE C 510G /0,01G XY 5002C.	1	\$ 589.745	\$ 589.745
18	MECHERO ALCOHOL EN VIDRIO 150 ML.	5	\$ 12.141	\$ 60.705

SOLUCIONES ESTRATEGICAS

NIT:901.683.601-5

19	CUCHARA DE COMBUSTIÓN MINI EN COBRE DIÁMETRO 20 MM MANGO 23C.	15	\$ 11.885	\$ 178.268
20	ESPÁTULA EN ACERO INOXIDABLE MANGO PLAST. 23 CM LONGITUD TOTAL.	2	\$ 13.064	\$ 26.129
21	PINZA P/BURETA DOBLE METÁLICA DE PRESIÓN C/NUEZ. CC.	3	\$ 37.449	\$ 112.347
22	NUEZ PARA SUJECCIÓN GIRATORIA.	1	\$ 33.773	\$ 33.773
23	ANILLO O ARO DE EXTENSIÓN SIN LLAVE DIAM. 8 CM.	4	\$ 11.673	\$ 46.693
24	SOPORTE RECTANGULAR EN HIERRO 22 X 14 CM VAR. 75 CM 463G IMP.	4	\$ 50.984	\$ 203.935
25	PINZA PARA CRISOLES Y CAPSULAS 26 CM.	2	\$ 15.818	\$ 31.635
26	PAPEL FILTRO CUALITATIVO 11 CM M.RAP CJX100DCS IMP.	1	\$ 25.052	\$ 25.052
27	TRÍPODE AJUSTABLE EN ALTURA.	5	\$ 84.218	\$ 421.088
28	GRADILLA PLÁSTICA CON 6 SECADEROS PARA 6T 16 MM 25 MM DIA CC.	3	\$ 8.533	\$ 25.599
29	TUBOS AL VACÍO TAPÓN LILA CAJA X 100 UND.	1	\$ 56.516	\$ 56.516
30	PAPEL INDICADOR UNIVERSAL pH 0-14 ROLLO X5 M : 8 MM IMP.	1	\$ 29.583	\$ 29.583
31	TAMIZ JUEGO X 6 UND CORRIENTE CON MARCO COBRIZADO DE 8 DE DIÁMETRO POR 2 DE ALTURA, CON MALLA	1	\$ 812.250	\$ 812.250
32	CRONOMETRO MAX ELECTRONICS 10 MEMORIAS.	1	\$ 31.635	\$ 31.635
33	PLANO INCLINADO METÁLICO, LONGITUD 48 CM, CON TRANSPORTADOR.	1	\$ 345.677	\$ 345.677
34	UNI-T UT33C MULTÍMETRO TESTER DIGITAL PLUS.	1	\$ 53.865	\$ 53.865
35	BOBINAS DE INDUCCIÓN JUEGO X 2 UND IMP.	1	\$ 73.017	\$ 73.017
36	CONTROLADOR DE VOLTAJE VARIABLE COMPACTO AC110V 4000W PORTÁTIL.	1	\$ 162.925	\$ 162.925
37	CALORÍMETRO D/JOULE DOBLE PARED D/ALUMINIO APROX.900 ML MAX 1.	1	\$ 50.838	\$ 50.838
38	ESPEJO PLANO 5 CM DE DIAM.	5	\$ 14.877	\$ 74.385
39	IMÁN EN HERRADURA DE ALNICO 75 X 12 X 15 MM POLRDD MARCAD IMP.	2	\$ 38.441	\$ 76.882
40	CABLES DE CONEXIÓN CAIMÁN - CAIMÁN JUEGO (DOS CABLES) 40 CM C/U.	2	\$ 5.900	\$ 11.799
41	SEÑALADOR LASER VERDE LARGO ALCANCE RECARGABLE LLAVE BLOQUEO.	3	\$ 47.025	\$ 141.075
42	CAPSULA DE EVAPORACIÓN EN PORCELANA C/PICO 60 MM/35 ML CC.	1	\$ 5.857	\$ 5.857

SOLUCIONES ESTRATEGICAS

NIT:901.683.601-5

43	MALLA ALAMBRE GALVANIZADO C/ CERÁMICA O AMIANTO 15 X 15 CM.	5	\$ 12.936	\$ 64.681
44	PIPETEADOR DE CAUCHO UNIVERSAL 3 VÍAS.	4	\$ 23.684	\$ 94.734
45	FRASCO LAVADOR PLÁSTICO 250 ML LDPE.	1	\$ 10.542	\$ 10.542
46	MICROSCOPIO BINOCULAR AGUILA 1600X ANTI-HONGOS LED PROCET SCIENTIFIC.	1	\$ 1.278.396	\$ 1.278.396
47	MICRO PREPARADOS VARIOS TEMAS CAJA X 25 LAMINAS.	1	\$ 160.740	\$ 160.740
48	BATA DE LABORATORIO BLANCA (S, M, L, XL).	20	\$ 24.795	\$ 495.900
49	ELECTROSCOPIO CON SOPORTE IMP.	1	\$ 27.907	\$ 27.907
50	DENSÍMETRO 1,000 - 1,500 G/CM3	1	\$ 59.679	\$ 59.679
51	ESTUFA DE INDUCCIÓN 1 PUESTO PORTÁTIL 1500W HOME ELEMENTS.	1	\$ 280.440	\$ 280.440
52	BAÑO DE AGUA DIGITAL METÁLICO 5.7LT. RT-100C HH - 2000.	1	\$ 827.238	\$ 827.238
53	JUEGO DE PESAS PRECISIÓN LAB HOOK: CALIBRACIÓN TIPO GANCHO.	1	\$ 252.225	\$ 252.225
54	FRASCO GOTERO ÁMBAR T/ROSCA PLAST. 50 ML.	20	\$ 2.480	\$ 49.590
55	PILA ENERGIZER MAX ALCALINA AA CON 16 UNIDADES 1.5V.	1	\$ 51.728	\$ 51.728
56	EQUIPO D/ DESTILACIÓN SENC. C/MONTAJE 250 ML.	1	\$ 341.145	\$ 341.145
57	EMBUDO DE FILTRACIÓN 80 MM ICA.	4	\$ 12.654	\$ 50.616
58	ESTUCHE DE DISECCIÓN ESTUDIANTIL 13 PIEZAS.	3	\$ 64.809	\$ 194.427
59	ASA DE FERRÓNQUEL ARO INOCULACIÓN MANGO ALUMINIO.	1	\$ 3.335	\$ 3.335
60	CÁMARA DE NEUBAUER BOECO SIN CUBRE EN CUARZO.	1	\$ 230.850	\$ 230.850
61	TERMÓMETRO GALILEO CON RELOJ DE CUARZO (DORADO), BARÓMETRO ANALÓGICO E HIGRÓMETRO, ESTACIÓN METEOROLÓGICA GALILEO MIDE LA TEMPERATURA, TERMÓMETRO GALILEO CON MARCO DE MADERA DE VIDRIO.	1	\$ 299.250	\$ 299.250
62	KIT ELECTRÓNICO MLB PROTOBOARD CONECTORES.	1	\$ 188.100	\$ 188.100
63	ESTANTERÍA 200 X 92 X 30 CM 6 NIVELES GRIS METÁLICA CRUZ.	1	\$ 427.680	\$ 427.680
64	M/COPIO MON. ORIÓN 100 X C/CARRO MEC. Y LAMP. P.SCIE.	1	\$ 579.776	\$ 579.776
65	BOTIQUÍN TIPO A REGLAMENTARIO MORRAL DOTADO PRIMEROS AUXILIOS.	1	\$ 100.890	\$ 100.890

SOLUCIONES ESTRATEGICAS

NIT:901.683.601-5

66	EXTINTOR ABC 20 LIBRAS CON MANGUERA + SEÑALIZACIÓN + SOPORTE L + BOTIQUÍN.	1	\$ 143.640	\$ 143.640
			SUBTOTAL	\$ 11.822.124
			IVA	\$ 2.246.204
			TOTAL	\$ 14.068.328

**Iván Darío Páramo Hernández**

C.C 80.056.712

Representante Legal

SOLUCIONES ESTRATEGICAS GARPAR SAS

NIT. 901.683.601-5

SOLUCIONES ESTRATEGICAS

NIT:901.683.601-5

ANEXO 6 COMPROMISO POR LA TRANSPARENCIA

Refrendo los siguientes compromisos:

1. Apoyo la acción del Estado colombiano y de la Institución Educativa para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estoy en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del proceso de contratación.
3. Me comprometo a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos de la Institución Educativa, directamente o a través de sus empleados, contratistas o terceros.
4. Me comprometo a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que atenten contra la administración pública.
5. Me comprometo a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación me soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Conozco las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.



Iván Darío Páramo Hernández

C.C 80.056.712

Representante Legal

SOLUCIONES ESTRATEGICAS GARPAR SAS

NIT. 901.683.601-5

SOLUCIONES ESTRATEGICAS

NIT:901.683.601-5

ANEXO 7
AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDAD DELITOS SEXUALES

Autorizó la emisión del CERTIFICADO DE CONSULTA DE INHABILIDADES DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS, conforme la Ley 1918 De 2018, de la plataforma virtual dispuesta por La Policía Nacional.



Iván Darío Páramo Hernández

C.C 80.056.712

Representante Legal

SOLUCIONES ESTRATEGICAS GARPAR SAS

NIT. 901.683.601-5



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:27:23 PM horas del 18/11/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **80056712**

Apellidos y Nombres: **PARAMO HERNANDEZ IVAN DARIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/10/2025 - 14:15:17
Recibo No. S001096365, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 5wB2p6hpB1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=47> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SOLUCIONES ESTRATEGICAS GARPAR S.A.S.
Sigla : GARPAR S.A.S.
Nit : 901683601-5
Domicilio: Madrid, Cundinamarca

MATRÍCULA

Matrícula No: 172388
Fecha de matrícula: 10 de febrero de 2023
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 29 de enero de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 5 NO 5-43
Municipio : Madrid, Cundinamarca
Correo electrónico : garparsas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3003041953
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 5 NO 5-43
Municipio : Madrid, Cundinamarca
Correo electrónico de notificación : garparsas@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3003041953

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 15 de enero de 2023 de la Asamblea Constitutiva de Madrid, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de febrero de 2023, con el No. 59279 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SOLUCIONES ESTRATEGICAS GARPAR S.A.S., Sigla GARPAR S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto principal: la fabricación, comercialización, distribución, importación, exportación y venta al por mayor y al detal de productos químicos, de laboratorio, de microscopios, destiladores, pH metros, conductivim0065tros, balanzas, repuestos y accesorios para estos; estereoscopios, material óptico, micro preparados para observación, video bearn, material audiovisual, videos, calculadores, modelos anatómicos, instrumentos de precisión, instrumentos de pesaje, instrumentos de enseñanza, laminas, mapas, equipos e instrumentos, termómetros, material de vidrio, material de porcelana y equipos necesarios para la correcta prestación del servicio. Así también como materiales y (equipo para

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/10/2025 - 14:15:17
Recibo No. S001096365, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 5wB2p6hpB1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=47> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

tecnología que tenga relación con lo anterior}, fabricación, venta y distribución de equipos y elementos de laboratorio en las áreas de Química, Física y Biología, industriales bioquímicos de investigación de ingeniería, odontólogos, farmacéuticos, hospitalarios, clínicos, científicos y afines, para instituciones educativas, sector salud, industrial, farmacéutico, comercial tanto de entidades públicas, así como privadas y compra y venta de containers. Fabricación, venta, comercialización de productos plásticos y de vidrio de envase, asesoría y consultoría en todo el campo del sector industrial, educativo, comercial, así como las diferentes entidades estatales, así como también participar en las diferentes invitaciones y licitaciones que tengan que ver con el objeto directo de esta sociedad. Fabricación, comercialización, compra y venta de materiales de papelería y aseo para la industria y el Hogar. Compra y venta de equipos nuevos y usados para laboratorios de química, física, biología, microbiología, industria farmacéutica. La sociedad también dentro de su objeto social tendrá la prestación de los servicios profesionales de asesoría jurídica, consultoría, interventoría, diseño, gerencia de proyectos en cualquier campo o especialidad, principalmente en áreas relacionadas con la planeación estratégica y organizacional de las empresas, consultoría y asesoría en proyectos y sistemas de gestión de innovación empresarial, social, de producto, procesos y educación; servicios basados en investigación desarrollo e innovación, servicios jurídicos, constitución de Sociedades Comerciales, Elaboración de contratos, Asesoría en Materia Laboral, comercial y societario, Elaboración de Reglamento Interno de trabajo y trámite para su aprobación, liquidación de prestaciones sociales, liquidación de nómina, reestructuración empresarial, Registro de Marcas, servicios financieros outsourcing contable, asesoría tributaria, auditoría, gestión, elaboración y asesoría registro proponentes, capacitación, promoción y prevención, protección del medio ambiente, plan de manejo ambiental y de tránsito, actividades agropecuarias, ingeniería y tecnología, comprar, vender, utilizar, arrendar, dar o recibir en comodato, poseer, permutar, enajenar, transmitir, o disponer de la propiedad de toda clase de bienes muebles o inmuebles, así como otros derechos reales o personales sobre ellos, con el objeto de construir, desarrollar, edificar, o adaptar dichos bienes inmuebles para fines industriales, comerciales, residenciales, hoteleros o de cualquier otra naturaleza. En desarrollo del objeto social podrá: 1. comercial e industrial. Reparación, adecuación, transformación, mantenimiento y calibración de equipos nuevos y usados de las áreas de física, química y biología, microbiología, industria farmacéutica, comercial e industrial. 2. Fabricación, importación, exportación, comercialización, representación, distribución, ensamble, compra y venta al por mayor y al detal de equipos para laboratorios, tales como microscopios de todas las versiones, diseños y usos, así como balanzas, pH metros, conductivímetros, agitadores, alcoholímetros, termómetros, densímetros, destiladores y en general todo lo relacionado con equipos para laboratorio. 3. Fabricación, importación, exportación, comercialización, representación, distribución, ensamble, producción, compra y venta al por mayor y al detal de aparatos de óptica, laser para la reproducción o grabación de sonido, equipo de audiovisuales, fotografía, maquinaria y equipos eléctricos y electrónicos, sistema de telefonía, telégrafo y telefax, servicio técnico accesorios y asesoría. 4. importación, exportación, comercialización, representación, distribución, ensamble, producción, compra y venta al por mayor y al detal de toda clase de elementos para papelería, libros, textos, útiles escolares y elementos de aseo. 5. Fabricación, importación, exportación, comercialización, representación, distribución, ensamble, producción, compra y venta al por mayor y al detal de todo tipo de artículos, elementos didácticos en general en los diferente niveles de enseñanza, preescolar, primaria, secundaria y universitaria, además de equipamientos para ciencias naturales, biología, física, química, otras áreas de la educación como son educación física en conjunto de todos los artículos deportivos para todas las disciplinas incluidas fútbol, voleibol, natación, baloncesto y la demás afines a los deportes en general. 6. Fabricación, importación, exportación, comercialización, representación, distribución, ensamble, producción, compra y venta al por mayor y al detal de medicamentos de uso humano y farmacéutico, botiquines de primeros auxilios, diseño, montaje y dotación de todo tipo de laboratorio, servicios técnicos, asesorías, empaque y re empaqu0065 de productos químicos, farmacéuticos, reactivos didácticos y reactivos analíticos. 7. Fabricación, importación, exportación, comercialización, representación, distribución, ensamble, producción, compra y venta al por mayor y al detal de equipos y elementos en el campo de la informática, computadores e implementación de sistemas e información general, y accesorios para equipos de cómputo, Hardware, Software, computadores de todo tipo e implementos de aulas de informática y tecnología, cableado estructurados, sistemas de comunicación, redes de transmisión de datos, reproducción de imágenes y sonido y electrodomésticos en general. 8. Fabricación, importación, exportación, comercialización, representación, distribución, ensamble, producción, compra y venta al por mayor y al detal de equipos y elementos para oficina, muebles en madera, muebles metálicos, sillas en todos los diseños y usos, oficinas abiertas, muebles para laboratorio, muebles hospitalarios para instituciones públicas,

CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/10/2025 - 14:15:17
Recibo No. S001096365, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 5wB2p6hpB1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=47> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

privadas, educativas, hospitales, clínicas, aulas de todo tipo, archivos y muebles en general (mantenimiento y reparación en desarrollo de su objeto la sociedad podrá realizar actuaciones de la siguiente forma) A. La inversión en bienes inmuebles urbanos, rurales y la administración de los mismos por sí o por interpuesto de persona. B. la inversión en acciones, cuotas o partes de interés, en sociedades de cualquier naturaleza. C. en general la celebración de actos o contratos sobre bienes muebles o inmueble que se relacione con el objeto social arriba enunciado. D. La ejecución de toda clase de actos y la celebración de toda clase de contratos directamente relacionados con el objeto social. E. la adquisición a cualquier título la administración, enajenación, arriendo etc. De bienes, muebles o inmuebles requeridos para el mejor logro del objeto social tanto corporales como incorporales, para requisitos estatutarios y legales en sociedades. F. participar con el lleno de; tengan negocios directamente relacionados con el objeto social fusionándose con ellas o aportando a ellas sus bienes o adquiriendo cuotas o parte de interés; social o acciones de ella. G. la celebración de mutuo y la constitución de garantías con el fin de obtener para la financiación propia de la sociedad, empréstitos, celebrar contratos de arrendamiento y ejecutar operaciones con títulos valores como letras, cheques, pagares y libranzas. H. asociarse con otra u otras empresas de la misma índole, dar y recibir dinero en mutuo con las garantías que se exijan y contratar terceras personas para la prestación de los servicios que constituyen su objeto. I. contratar con personas jurídicas o naturales la prestación de tales servicios. J. igualmente podrá dedicarse a la prestación o contratación de servicios administrativos, comerciales, técnicos y financieros para tales propósitos así mismo podrá intervenir como asociado en la constitución de sociedades, ser administrador de las mismas, negociar las partes de interés, cuotas o acciones, siempre y cuando que tales sociedades tengan como objeto el desarrollar alguna o algunas de las actividades a que se refiere este objeto social. K. constituir empresas unipersonales y en general efectuar todos los actos relacionados con su actividad. Ensamble, alquiler, venta, mantenimiento y suministro de repuestos de todo tipo de maquinaria y equipos para generación de energía, diseño, construcción, venta comercialización, importación, exportación y alquiler de maquinaria para el sector energético, agrícola, agroindustrial, industrial y petrolero en general, diseño, construcción y suministro de plantas de tratamientos de agua, servicio de operación de plantas en campo, alquiler de plantas, filtros y sistema de tratamiento de aguas, suministro de equipos (construcción y venta) para tratamiento de salmueras, suministro de equipos (construcción, compra y venta) para tratamiento de lodos y residuos oleosos, operación y mantenimiento de facilidades de la industria del petróleo, diseño, diagnóstico, evaluación de facilidades de superficie, sub suelo y yacimiento de campos de producción de petróleos, adicionalmente podrá: 1. Desarrollar, ejecutar y administrar toda clase de proyectos relacionados con los bienes y servicios directa o indirectamente relacionados con el objeto principal de la sociedad. 2. prestar servicio de asesoría y consultoría para el sector energético de petróleos y gas en el área de exploración, producción y comercialización de hidrocarburos, suministro de redes y en general todas las actividades directas o indirectamente relacionadas con estas actividades. 3. prestación de servicios para la industria cualquiera que ella sea y en especial el alquiler de equipos y herramientas a través de bienes propios, alquilados o recibidos en comodato. 4. Participar directa o indirectamente en la planeación, ejecución, desarrollo y construcción de inmuebles para vivienda, uso comercial o turístico.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	\$ 14.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 14.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	\$ 14.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 14.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	\$ 14.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 14.000,00

CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/10/2025 - 14:15:17
Recibo No. S001096365, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 5wB2p6hpB1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=47> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: El Representante Legal de la Sociedad es el Gerente, quien será reemplazado en sus faltas absolutas o temporales por el subgerente, quien tendrá las mismas facultades de aquel.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: Considerando que la representación de la sociedad y la administración de sus bienes y negocios se habrán de ajustar a lo convenido en el contrato social, en relación con lo no especificado, se entenderá que quienes representan a la sociedad, podrán celebrar o ejecutar todos aquellos actos y contratos comprendidos dentro del objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. Las limitaciones o restricciones de dichas facultades que no consten expresamente en el contrato social inscrito en el registro mercantil no serán oponibles a terceros; de esta manera, son funciones y facultades del Representante Legal las propias de su cargo y en especial: 1) Representar a la Sociedad frente a los asociados, terceros y ante toda clase de autoridades judiciales y administrativas, etc. 2) Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas, 3) Ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan a cumplir con los fines de la sociedad y el objeto social; pudiendo enajenar, adquirir, gravar, limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles e inmuebles de la sociedad; transigir, conciliar, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos relacionados con los negocios o asuntos de la sociedad; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase de instrumentos, firmarlos, aceptarlos, protestarlos, endosarlos, pagarlos y cancelarlos, 4) Presentar a los accionistas informe relacionado con el desarrollo del objeto social acompañado de anexos financieros y comerciales, cuando así se lo soliciten, 5) Presentar los informes y documentos de conformidad con lo reglado por el artículo 446 del Código de Comercio, 6) Designar, promover y remover el personal de la sociedad siempre y cuando ello no dependa de otro órgano social y establecer las directrices para el desempeño de sus labores, remuneraciones, etc., 7) Convocar a la Asamblea General de Accionistas a reuniones de cualquier carácter, 8) Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en estos estatutos, 9) Todas las demás funciones no atribuidas por los accionistas u otro órgano social relacionadas con la dirección de la empresa y demás que le atribuya la ley y la Asamblea General, PARAGRAFO PRIMERO- El representante legal, estará obligado a rendir cuentas de su gestión cuando así lo requiera la Asamblea de Accionistas o cualquier órgano facultado para ello. PARAGRAFO SEGUNDO- El Representante Legal se encuentra autorizado para celebrar cualquier acto o contrato siempre y cuando no supere los CIEN (100) salarios mínimos legales mensuales vigentes, siendo, a partir de tal monto, obligatoria la autorización de la Asamblea de Accionistas, para lo cual se requiere mínimo del setenta (70%) por ciento de las acciones suscritas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 15 de enero de 2023 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 10 de febrero de 2023 con el No. 59279 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	IVAN DARIO PARAMO HERNANDEZ	C.C. No. 80.056.712
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	DIEGO GARCIA DAZA	C.C. No. 80.236.209

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los

CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/10/2025 - 14:15:17
Recibo No. S001096365, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 5wB2p6hpB1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=47> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4774

Actividad secundaria Código CIIU: M6910

Otras actividades Código CIIU: G4690 G4659

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$14.000.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4774.

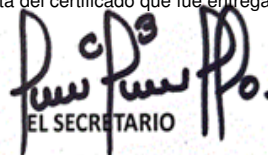
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



EL SECRETARIO

LEYDI PAOLA CARRILLO BERNAL

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

NUMERO **80.056.712**
PARAMO HERNANDEZ
APELLIDOS
IVAN DARIO
NOMBRES

Ivan Dario Paramo Hernandez
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-FEB-1980**
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.74 **A+** **M**
ESTATURA G.S RH SEXO

24-MAR-1998 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sanchez Torres*
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00224893-M-0060056712-20100315

0021622579A 1

1130657752

CERTIFICACION DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Me permito certificar en mi condición de contador público de la empresa **SOLUCIONES ESTRATEGICAS GARPAS SAS** con **NIT. 901.683.601-5** y representada por el señor **IVAN DARIO PARAMO HERNANDEZ** identificado con cedula de ciudadanía 80.056.712 expedida en Bogotá, se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes a los sistemas de seguridad social en salud y riesgos laborales, fondo de pensiones.

Que **NO** tiene personal vinculado bajo nomina durante el año 2025 por lo tanto no hace sus aportes a los sistemas de seguridad social EPS, FONDO DE PENSIONES, ARL, lo mismo que las contribuciones parafiscales.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la ley 1150/07.

Dado en Madrid (Cundinamarca) a los 24 días del mes de octubre de 2025.



Elio Fabricio Mendoza Díaz
C.C. 79.986.085 Bogotá
CONTADOR PUBLICO
T.P. 129396-T

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



129396-T

ELIO FABRICIO
MENDOZA DIAZ
C.C. 79986085
RESOLUCION INSCRIPCION 308 FECHA 18/10/2007
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

PRESIDENTE



LUIS ALONSO CORDERO RODRIGUEZ 139390



FIRMA DEL TITULAR 51506

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



LEOPOLDO GONZALEZ S.A. 1998 032200

Certificado No:

A 4 2 9 1 0 6 5 5 1 1 9 2 8 1 8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ELIO FABRICIO MENDOZA DIAZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79986085 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 129396-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Junio de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.



DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA



NUMERO **79.986.085**

MENDOZA DIAZ

APELLIDOS
ELIO FABRICIO

NOMBRES

Elio Fabricio Mendoza Diaz
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-ENE-1979**

CHAPARRAL
(TOLIMA)


LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 **O+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

03-FEB-1997 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sanchez Torres*
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500100-00090443-M-0079986085-20081008 0004093686A 1 6180016467



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/11/2025 08:16:49 p. m. para - **NIT, sin digito de verificación: N°. 901683601**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **126789069** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

		Información	515 9000
	Policía Nacional de Colombia Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21 Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C. Línea de atención: 018000-910112		



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/11/2025 08:15:32 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **80056712** y Nombre: **IVAN DARIO PARAMO HERNANDEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **126789029** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información

515 9000



Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 21:49:12 horas del 18/11/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **80056712**, Apellidos y Nombres **PARAMO HERNANDEZ IVAN DARIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **GARPAR**, con NIT **901683601-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

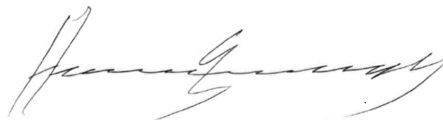
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 18 de noviembre de 2025, a las 20:19:55, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	901683601
Código de Verificación	901683601251118201955

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

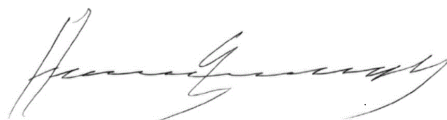
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 18 de noviembre de 2025, a las 20:21:09, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	80056712
Código de Verificación	80056712251118202109

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SIMON BOLIVAR"

SAMANIEGO NARIÑO

Resolución No. 2953 de Noviembre 7 de 2.002. Gobernación de Nariño

Resolución No. 946 de Julio 11 de 2.003. Gobernación de Nariño

ACTA DE RECIBO CONTRATO DE SUMINISTRO No. 2024-20


OBJETO:	SUMINISTRO DE EQUIPOS Y ELEMENTOS PARA LOS LABORATORIOS DE FÍSICA Y QUÍMICA DE LA SEDE VILLA DEL ROSARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR DEL MUNICIPIO DE SAMANIEGO (N)
VALOR CONTRATO	\$25.722.920,00
VALOR EJECUTADO	\$25.722.920,00
VALOR NO EJECUTADO	0
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR DEL MUNICIPIO DE SAMANIEGO NARIÑO
CONTRATISTA	IVÁN DARÍO PÁRAMO HERNÁNDEZ Rep. Legal E.C. SOLUCIONES ESTRATÉGICAS GARPAR SAS.
SUPERVISOR	ÓSCAR AUDELO SOLARTE ROSAS
PLAZO	CINCO (05) DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO.
FECHA DE INICIO	06/12/2024
FECHA DE TERMINACIÓN	13/12/2024
FECHA DE RECIBO FINAL	13/12/2024

En el municipio de Samaniego (N), a los trece (13) días del mes de diciembre de 2024, se reunieron el señor **IVÁN DARÍO PÁRAMO HERNÁNDEZ**, Representante Legal del E.C. SOLUCIONES ESTRATÉGICAS GARPAR SAS, en Calidad de Contratista, y **ÓSCAR AUDELO SOLARTE ROSAS**, en su condición de Supervisor, para dejar constancia a través de la presente del Recibo a Satisfacción del Suministro contratado.

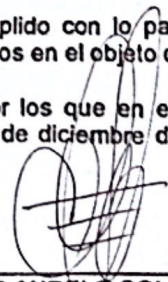
PRIMERA. Que la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR, celebró el día seis (6) de diciembre de 2024 con el señor **IVÁN DARÍO PÁRAMO HERNÁNDEZ**, Representante Legal del E.C. SOLUCIONES ESTRATÉGICAS GARPAR SAS el Contrato de Suministro No. 2024-20, cuyo objeto es el **SUMINISTRO DE EQUIPOS Y ELEMENTOS PARA LOS LABORATORIOS DE FÍSICA Y QUÍMICA DE LA SEDE VILLA DEL ROSARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR DEL MUNICIPIO DE SAMANIEGO (N)**, de acuerdo con los términos de la Propuesta aprobada, Estudios Previos e Invitación del Proceso Contractual.

SEGUNDA. Que el Supervisor certifica que se ha cumplido con lo pactado en el presente contrato y que se recibió a satisfacción los Bienes detallados en el objeto del Contrato.

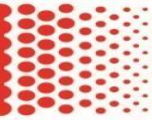
Para constancia de lo anterior, se firma la presente por los que en ella intervinieron en el Municipio de Samaniego, a los trece (13) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2.024).



IVÁN DARÍO PÁRAMO HERNÁNDEZ
C.C. No. 80.056.712 de Bogotá D.C.
CONTRATISTA – Rep. Legal



ÓSCAR AUDELO SOLARTE ROSAS
C.C. No. 87.452.643 de Samaniego (N)
CONTRATANTE – Rector



LA SUSCRITO
MARTHA CECILIA GUTIERREZ

EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE
HB QUIMICOS Y EQUIPOS LTDA

CERTIFICA:

Que de acuerdo con el clasificador de bienes y servicios (UNSPSC) los bienes, obras y servicios correspondientes al contrato N. 871005-2023 totalmente ejecutado relacionado a continuación son:

NIT DEL PROPONENTE: 901.683.601-5

CONTRATO N. 871005-2023

CONTRATISTA: SOLUCIONES ESTRATEGICAS GARPAR SAS

CONTRATANTE: HB QUIMICOS Y EQUIPOS

VALOR EN SMMVL: 34 SMMVL

ESTADO DEL CONTRATO: Totalmente cumplido y ejecutado.

FECHA INICIO: febrero 20 de 2023

FECHA DE FINALIZACION: marzo 10 de 2023

CODIGOS DE CLASIFICACION DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS (UNSPSC) QUE SE ACREDITAN CON ESTE CONTRATO:

CODIGO UNSPSC	NOMBRE DEL BIEN
41111700	Equipos y suministros de laboratorio
4659	Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo N.C.P.
4651	Comercio al por mayor de computadores, periférico y software.
60106401	Kit de electrónica para enseñanza
10101500	Libros y publicaciones

La presente se expide en la Ciudad de Bogotá, a los 15 días del mes de marzo del año 2023.

Este certificado se presenta bajo la gravedad de juramento, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva.

MARTHA CECILIA GUTIERREZ
REPRESENTANTE LEGAL
NIT. 830.079.776-8
C.C. 39.616.682 Bogotá
HB QUIMICOS Y EQUIPOS

IVAN DARIO PARAMO HERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL
NIT. 901.683.601-5
C.C. 80.056.712
SOLUCIONES ESTRATEGICAS GARPAR SAS



• Calle 65 No. 13 - 50 Pisc
• Telefax: 255 7445 - 255 7385 - 482 7
• Bogotá, D.C. - Colon
• E-mail: hbquimicos@yahoo.c

N.A.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 284583676



PIB
21:39:43
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 18 de noviembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona SOLUCIONES ESTRATEGICAS GARPAR S.A.S identificado(a) con NIT número 9016836015:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 284583730



PIB
21:40:53
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 18 de noviembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) IVAN DARIO PARAMO HERNANDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80056712:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 80056712 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 28/10/2025 02:52 PM



Código Verificación: **B9TWYMN7E4**

Válida hasta: **26/01/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141185734032



(415)7707212489984(8020) 000014118573403 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 6 8 3 6 0 1 5 6. DV 5 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 63. Formas asociativas 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados 65. Fondos 66. Cooperativas 67. Sociedades y organismos extranjeros 68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	0 4		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número	1		83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 2 3 0 1 1 5		84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 2 3 0 2 1 0		87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 7 2 3 8 8			
78. Departamento	2 5			
79. Ciudad/Municipio	4 3 0			
Vigencia				
80. Desde	2 0 2 3 0 2 1 0			
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante 96. DV. 97. Nombre o razón social de la matriz o controlante 170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior 171. País 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP 173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141185734032



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 6 8 3 6 0 1 5 6. DV 5 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	101. Número de identificación 1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3, 0 2, 1 0	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 8 0 0 5 6 7 1 2	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido PARAMO	105. Segundo apellido HERNANDEZ	106. Primer nombre IVAN	107. Otros nombres DARIO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	101. Número de identificación 1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3, 0 2, 1 0	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 8 0 2 3 6 2 0 9	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido GARCIA	105. Segundo apellido DAZA	106. Primer nombre DIEGO	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación	101. Número de identificación	99. Fecha inicio ejercicio representación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	99. Fecha inicio ejercicio representación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación	101. Número de identificación	99. Fecha inicio ejercicio representación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	99. Fecha inicio ejercicio representación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación	101. Número de identificación	99. Fecha inicio ejercicio representación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	99. Fecha inicio ejercicio representación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		